

CÓRDOBA, 29 NOV 2019

Ref. CUDAP: EXP- UNC: 005214/2019

VISTO

El EXP-UNC 005214/2019 donde se incorporan las evaluaciones de los alumnos para realizar la certificación de la Práctica Preprofesional en **SECRETARÍA TRANSMEDIA- La Universidad te cuenta.**

Y CONSIDERANDO:

-Que las prácticas solicitadas se desarrollaron de acuerdo a los objetivos establecidos para la formación académica y profesional de los estudiantes de la FCC;

Que desde la Secretaría Académica de la FCC se llevó adelante el seguimiento y acompañamiento de los alumnos seleccionados;

Que la Práctica ha sido coordinada desde la Secretaría Académica por la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas; los docentes Lic. Mauro Beccaría, Lic. Rafael Caminos;

Que la coordinación administrativa fue realizada por la agente Nodocente Lic. Marina Ferrari;

Que el seguimiento institucional ha sido coordinado por la Lic. Yanina Arraya y la Lic. Josefina Petroli;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **SECRETARÍA TRANSMEDIA- La Universidad te cuenta a MAURICIO**

))

MARTÍNEZ; D.N.I: 38.331.103 acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Producción y Edición Televisiva* desde el 9 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 2º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **SECRETARÍA TRANSMEDIA- La Universidad te cuenta a EMILSE ASSELLE;** **D.N.I: 39.611.839** acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Producción y Edición Televisiva* desde el 9 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 3º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **SECRETARÍA TRANSMEDIA- La Universidad te cuenta a NATALIA LUCEROS;** **D.N.I: 39.013.622** acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Producción y Edición Televisiva* desde el 9 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 4º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **SECRETARÍA TRANSMEDIA- La Universidad te cuenta a AGUSTÍN CORDERO;** **D.N.I: 38.449.263** acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Producción y Edición Televisiva* desde el 9 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 5º: Certificar la participación en la Práctica Preprofesional en **SECRETARÍA TRANSMEDIA- La Universidad te cuenta a YULIANA FOCES;** **D.N.I: 37.900.565** acreditando un total de 180 horas reloj en el área *Producción y Edición Televisiva* desde el 9 de setiembre al 15 de noviembre 2019.

ARTÍCULO 6º: Reconocer a la SubSecretaria Mgter. Laura Vargas Leg. 52984; a los docentes Tutores Lic. Mauro Beccaría Leg. 445745, Lic. Rafael Caminos Leg.44649

ARTÍCULO 7º: Reconocer a la agente Nodocente Lic. Marina Ferrari Leg.45101 en la coordinación administrativa.

ARTÍCULO 8º: Reconocer a la Lic. Yanina Arraya Leg. 45061 y la Lic. Josefina




Petroli Leg.53098; en el seguimiento institucional.

ARTÍCULO 9º: Protocolizar. Notificar a los interesados. Oportunamente, archívese.


Dra. NIDIA C. ABATEDAGA
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1162



Mgter. Mariela Lucrecia París
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba